

FUNDACION DEL TRABAJO

INDICADORES PARA EL OBJETIVO DE CRECIMIENTO EQUITATIVO Y TRABAJO DECENTE DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS ¹ (Pautas para el seguimiento)

INTRODUCCION

La Fundación del Trabajo se complace en presentar en su sitio web un conjunto de indicadores para el seguimiento del octavo objetivo de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El sistema de indicadores es parte de la Base de Empleo y Salarios de la FUNTRAB y se estará desarrollando dependiendo de la disponibilidad de información de diversas fuentes. Esta es una contribución a los actores del mundo del trabajo, investigadores y sector académico.

El octavo ODS plantea el compromiso de los Estados por la adopción de políticas para un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. ²

Este objetivo como está planteado no sólo representa un propósito de la Agenda 2030. También plantea un precepto o condición acerca del tipo de crecimiento económico que permite alcanzar la aspiración del empleo productivo y trabajo decente. Debería ser un crecimiento **sostenido**, es decir, continuo, permanente, uniforme, ininterrumpido, etc. Tendría que cumplir la condición de ser **inclusivo**, o sea, que tenga un impacto en todos los sectores y segmentos productivos, en lo territorial y grupos de población. Y debe ser un crecimiento **sostenible**, esto es, sustentable y amigable con el medio ambiente.

Para el seguimiento del octavo ODS se adoptaron 12 metas y 17 indicadores, algunos de los cuales no están disponibles en el sistema estadístico nacional, mientras otros tienen un carácter cualitativo (<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/resources/>)

Se presenta como **valor añadido** ciertas desagregaciones en el ámbito sectorial y regional, con objeto de identificar brechas y desafíos que el indicador de cobertura nacional no permite auscultar. Los indicadores ODS tienen como objeto principal disponer de un marco de comparación internacional y de seguimiento de ciertas variables en el ámbito de cada país, teniendo en cuenta una línea de base que ha de ser el año de adopción de la agenda 2030 (2015). Los indicadores en sí no permiten un análisis diagnóstico sobre la dinámica y alcances de los diversos fenómenos y realidades detrás de ellos. De allí la importancia de incluir otras estadísticas, indicadores y desagregaciones para entender mejor las tendencias.

La presente Nota Técnica incluye algunos comentarios sobre los alcances y dinámica de los indicadores ODS, con las desagregaciones incorporadas. Los comentarios y reflexiones se plantean con el fin de motivar a los usuarios a seguir líneas de investigación y a profundizar en el análisis de los diversos desafíos en materia de crecimiento equitativo y trabajo decente. Los indicadores se presentan para el período 2007 – 2018.

Se agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) por poner a disposición las bases de datos de la Encuesta de Mercado Laboral, sin lo cual no sería posible este trabajo.

Araceli De Gracia, Co Presidente
Sector Sindical

José Javier Rivera
Co Presidente, Sector Empresarial

¹ NOTA TECNICA 14, elaborada por Miguel Del Cid, Asesor General, Fundación del Trabajo. El contenido de las notas técnicas es responsabilidad exclusiva del autor y no compromete la posición de la Junta Directiva de la FUNTRAB. El procesamiento de las bases de datos ha estado a cargo de Horacio Barría.

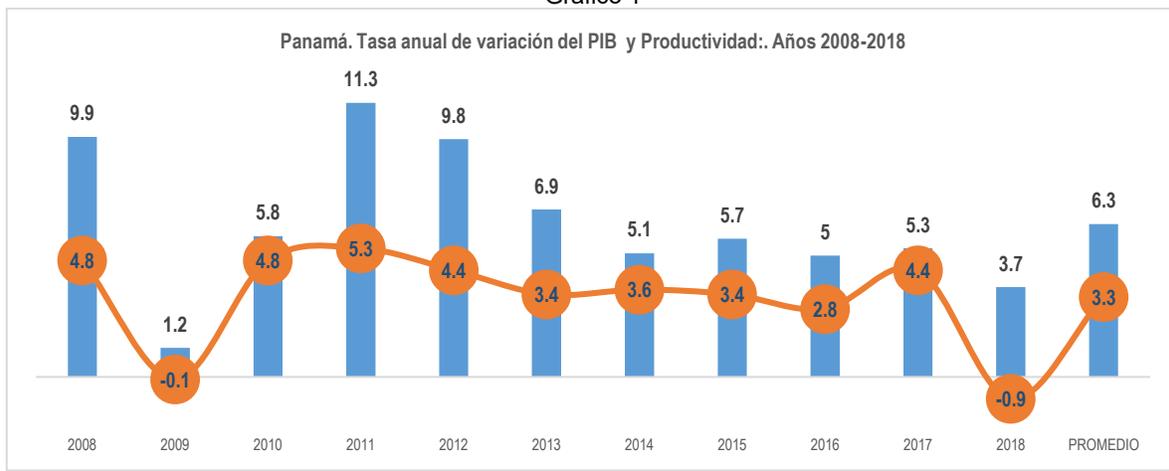
² Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenibles <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

1. Producto Interno Bruto (PIB) y Productividad

Durante la pasada década Panamá ha tenido un crecimiento sobresaliente, bastante por encima del promedio latinoamericano. Sin embargo, tal crecimiento no ha sido uniforme, mostrando una tendencia cíclica, con una clara desaceleración a partir de 2012.

Esto ha obedecido principalmente a los factores externos que condicionan el patrón de crecimiento de la economía panameña y sus efectos sobre la dinámica de las actividades vinculadas al eje de tránsito. La desaceleración también se asocia a los límites de la inversión pública sobre la construcción de infraestructura asociada a la logística y el transporte.

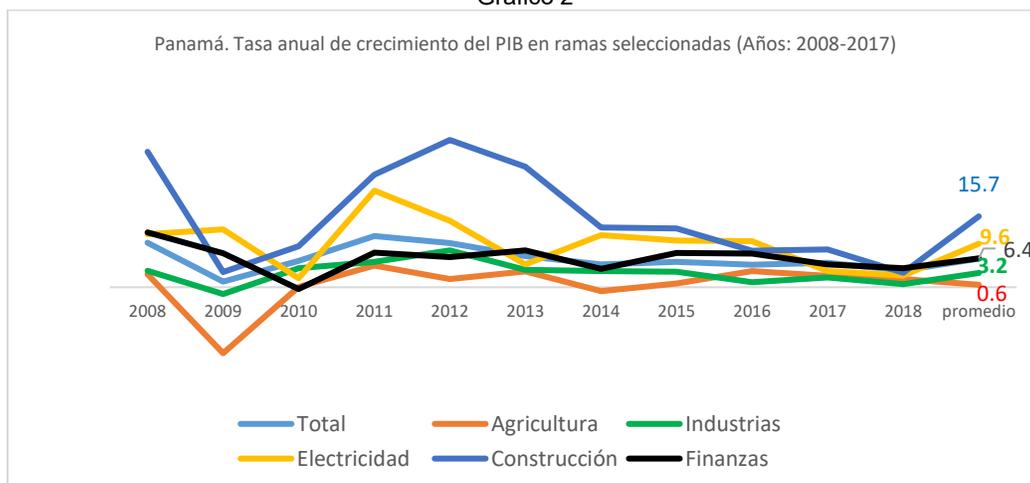
Gráfico 1



Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales y Encuesta de Mercado Laboral (agosto)

Desde el punto de vista sectorial, la inversión y el crecimiento económico no han impactado por igual los diversos sectores económicos; y mientras ciertas actividades vinculadas a la economía de tránsito muestran un alto crecimiento (construcción, finanzas, electricidad), persistió el estancamiento en la agricultura y la industria manufacturera, sectores menos favorecidos por las decisiones de asignación de recursos del Estado y las políticas públicas.

Gráfico 2



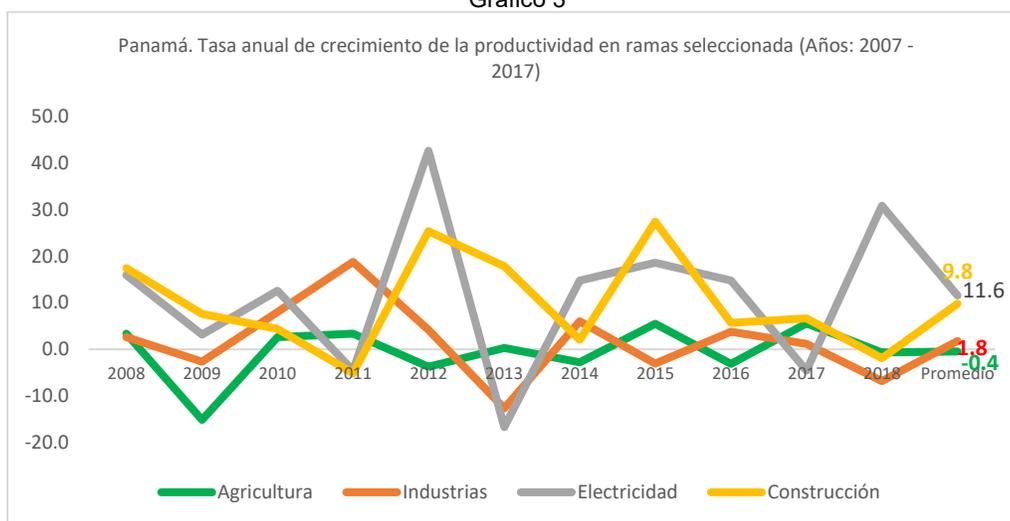
Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales

En otras palabras, **el crecimiento no ha sido inclusivo desde el punto de vista productivo** y esto ha tenido un efecto adverso sobre la productividad (producto por ocupado) en ciertas actividades de la economía.

La productividad de una determinada actividad (entendida como productividad total o de todos los factores) es un importante indicador de progreso hacia el empleo productivo y el trabajo decente porque refleja la capacidad de dicha actividad o negocio de remunerar los factores (trabajo y capital) que intervienen en la producción de los bienes o servicios y respecto al precio final de los mismos.

El resultado del crecimiento concentrado muestra que mientras actividades vinculadas a la logística, la construcción y servicios del área de tránsito tienen un alto crecimiento de este indicador, la productividad industrial crece relativamente poco y en la agricultura permanece estancada (-0.4% en promedio anual).

Gráfico 3



Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales y Encuesta de Mercado Laboral (agosto)

El estancamiento de la productividad en el sector agropecuario no sólo afecta las condiciones de trabajo e ingresos de cerca de 260 mil trabajadores que trabajan en el agro. También tendrá un impacto sobre las migraciones rural – urbanas y una presión creciente sobre los servicios públicos debido a los asentamientos espontáneos surgidos en la periferia de muchas ciudades del país.

Igualmente, la baja productividad agrícola tendrá un efecto adverso sobre el costo de la canasta básica alimentaria y estimulará a una presión creciente y repuja por el aumento de los salarios nominales.

2. Producto per cápita

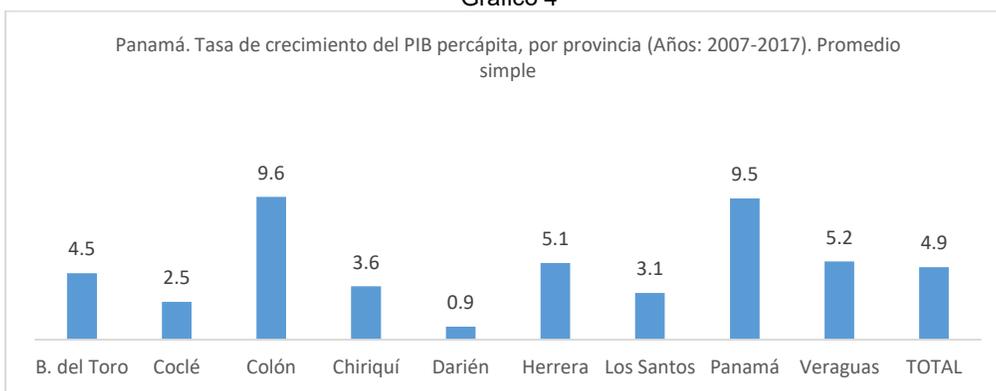
Este es el principal indicador oficial en el seguimiento al objetivo de crecimiento equitativo, aunque ese cociente no refleja cómo se distribuye dicho crecimiento entre grupos sociales. De allí que se haya cuestionado históricamente sus alcances como indicador de bienestar de un país o sociedad.

Pero aún dentro de sus limitaciones, es posible identificar disparidades a lo interno de un país entre sus regiones y circunscripciones geográficas y ese es un valor añadido de esta base de estadísticas e indicadores del octavo ODS.

Aún manteniendo el comportamiento cíclico del crecimiento económico, el PIB per cápita muestra una apreciable dinámica en el promedio nacional (4.7% promedio anual entre 2007 y 2018). Sin embargo, tal crecimiento no es inclusivo en el ámbito regional y mientras en las provincias del área metropolitana el PIB per cápita creció alrededor del 9.5% anual, en Darién fue del 0.9%, Coclé 2.5%, Los Santos 3.1%, etc. Y en las provincias donde se concentran poblaciones indígenas de la etnia Gnäbe, el PIB per cápita creció mucho menos que en Panamá y Colón.

Cabe señalar que el alto promedio del PIB per cápita de Colón está influido por el salto del indicador en los años 2015 y 2017, lo cual reflejó la gran inyección de recursos de inversión pública del gobierno en la construcción de viviendas en la provincia (véase las tablas de indicadores).

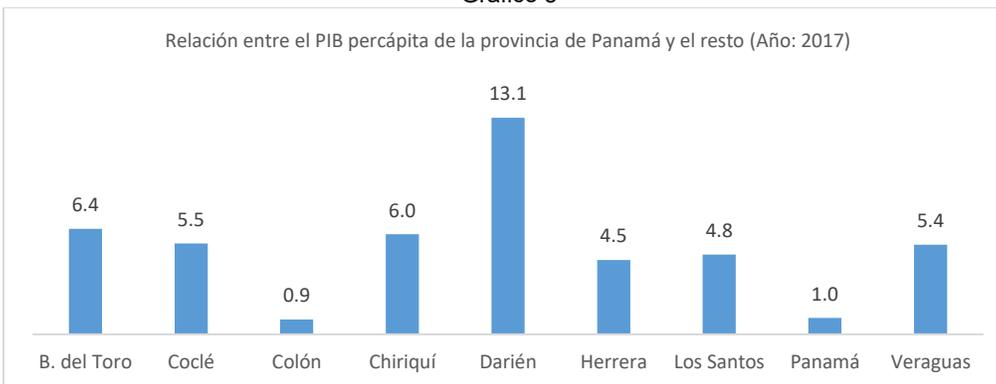
Gráfico 4



Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales

Con esa dinámica, en 2017 el PIB per cápita de Panamá era aproximadamente 13 veces el monto de Darién y alrededor de seis veces el de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas.

Gráfico 5



Fuente: INEC, Serie de Cuentas Nacionales

Las disparidades del PIB per cápita, además de responder al patrón de crecimiento determinado por factores externos, refleja las decisiones de política económica de Panamá, particularmente de la inversión pública, que ha favorecido las actividades vinculadas a la construcción de infraestructura y a la cadena logística del área de tránsito. Así mismo, además de los sobrecostos implícitos en muchas obras, la asignación irracional en proyectos sin impacto sobre la productividad o sobre las condiciones de vida de la gente (por ejemplo la cinta costera 3 con un costo de cerca de 800 millones de dólares por menos de 5 kilómetros de circunvalación), ha tenido un impacto adverso sobre las posibilidades de un crecimiento equitativo como el planteado por el octavo ODS.

Alterar ese patrón excluyente de crecimiento implicará un cambio en el enfoque de las políticas públicas para favorecer programas y proyectos de inversión que potencien la producción y productividad de los sectores agropecuarios, industriales y de logística más allá del área metropolitana.

La política económica tradicional siempre argumentará que se deben asignar los recursos de inversión en aquellas actividades (o negocios) de mayor rentabilidad, lo que implica seguir en el círculo vicioso de estimular y favorecer las mismas actividades. Este criterio dominante ha tendido a dejar por fuera de los beneficios del crecimiento a una parte de la población y el desafío será impulsar una gran alianza entre los actores de los sectores productivos para cambiar ese rumbo.

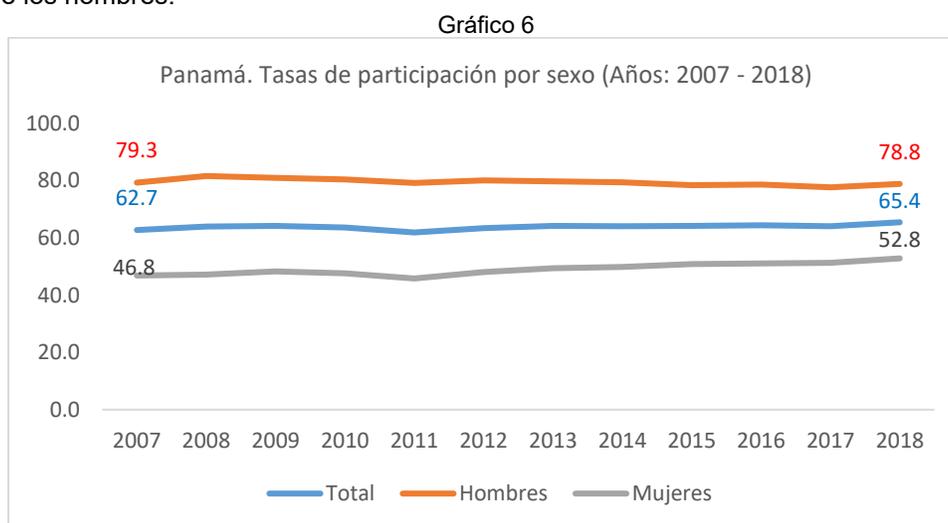
3. Indicadores de empleo y trabajo decente

Los indicadores oficiales sobre empleo productivo y trabajo decente buscan identificar el nivel de acceso de la población a un empleo de calidad y a buenas condiciones de trabajo en términos de libertad, seguridad, equidad y dignidad humana. Regularmente las condiciones de acceso a un trabajo decente se miden, entre otros indicadores, con las tasas de participación, ocupación, desempleo y empleo informal entre hombres, mujeres, y jóvenes. Para algunas de esas variables los indicadores oficiales consideran la clasificación entre personas con discapacidad y trabajadores migrantes que no necesariamente están accesibles en las fuentes de información panameñas.³

3.1. Tasas de participación y desempleo

En el largo plazo, las tasas de participación para el conjunto de la población han tendido a aumentar ligeramente. Esta tendencia se explica por un incremento de la participación de las mujeres de seis (6) puntos porcentuales, mientras la de los hombres se ha mantenido relativamente estable.

Sin embargo, persiste una brecha de participación entre las mujeres de 26 puntos porcentuales por debajo de los hombres.



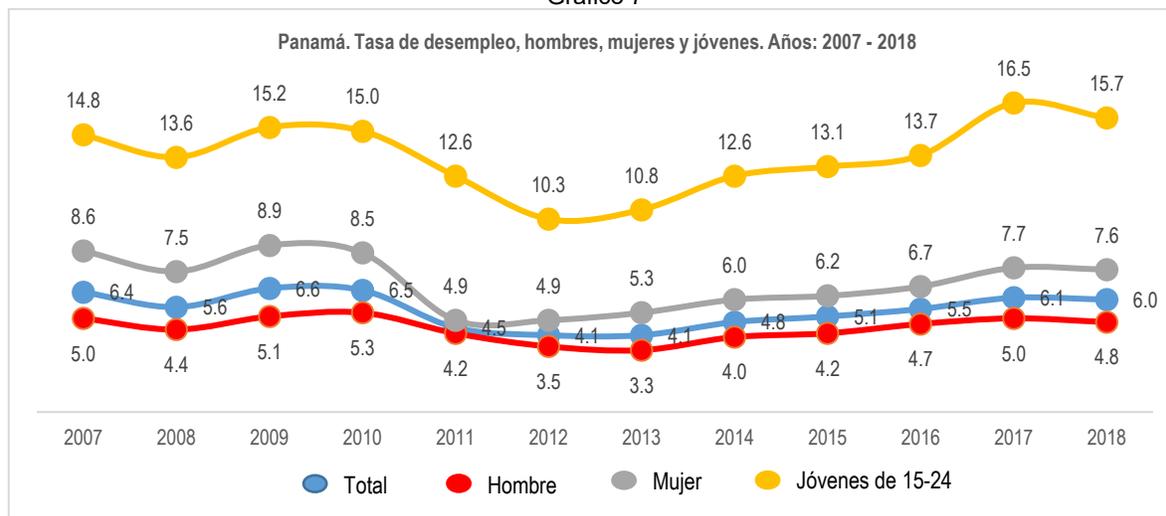
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

³ Hay otros indicadores referidos, por ejemplo, a la incidencia del trabajo infantil, jóvenes que no estudian ni trabajan o al cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, algunos de los cuales están por instrumentar.

Diversos factores económicos, sociológicos y culturales están detrás de la explicación de este fenómeno, los cuales deben ser objeto de investigación más a fondo. Un elemento fundamental es la división de roles entre hombres y mujeres en el hogar, donde las mujeres asumen las responsabilidades primarias en los quehaceres domésticos y en el cuidado de niños.

Las tasas de desempleo han tenido un comportamiento variable siguiendo el ciclo de la economía, con un aumento a partir del año 2014. Dentro de esa tendencia persiste una brecha de género ya que la tasa de desempleo sigue siendo 1.5 veces más que la de los hombres.

Gráfico 7



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

No hay una explicación concluyente de esas brechas de desempleo entre hombres y mujeres, lo cual debe ser objeto de una investigación más exhaustiva. Suele haber visiones desde el mercado que sugieren que el costo de la mano de obra entre las mujeres resulta mayor por los derechos inherentes a sus funciones reproductivas (licencias y permisos por maternidad., etc.); lo cual desestimularía su contratación. Sin embargo, es solamente un argumento economicista que se debe constatar. En todo caso, en ausencia de diferencias significativas en los niveles de educación, calificación y competencias entre hombres y mujeres, parecen estar presentes **factores de discriminación** en el acceso a las oportunidades de empleo en contra del sexo femenino.

Por su parte, **los jóvenes** siguen enfrentando mayores dificultades para insertarse en el mundo del trabajo. Sus tasas de desempleo tienden a triplicar el promedio nacional.

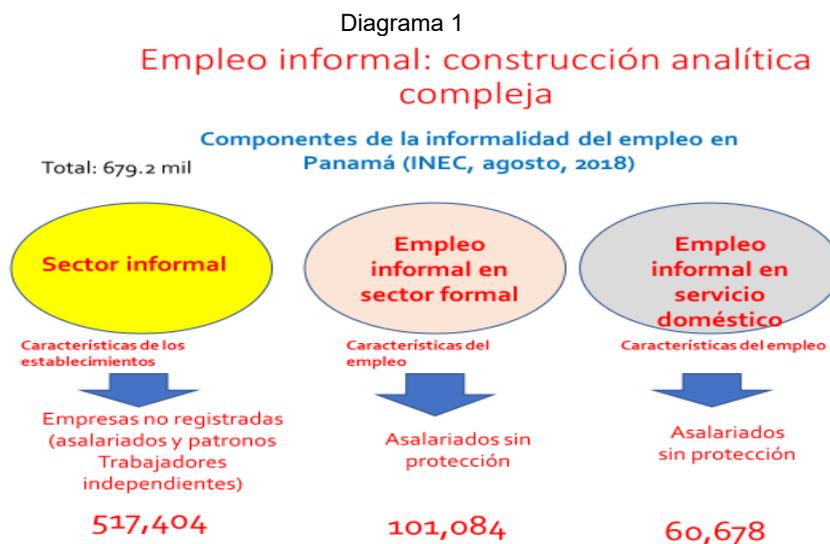
Diversos factores contribuyen a explicar este fenómeno. Primero, se suele señalar los déficit de competencia de los jóvenes, no sólo de capacidades técnicas, sino también de las llamadas habilidades blandas (iniciativa, responsabilidad, trabajo en equipo, resolución de problemas, etc.).

Se subraya la persistencia de una desconexión entre lo que demanda el mercado y las calificaciones que ofrece el sistema educativo y de formación profesional. Así mismo, se plantea la preocupación de que el sistema de formación no está atendiendo los requerimientos emergentes de calificación y competencias derivados de las nuevas tecnologías en desarrollo.

No obstante, si bien todos esos factores tienen gran relevancia, también parecen existir factores de discriminación en contra de los jóvenes, además que una economía en desaceleración, con oportunidades decrecientes de empleo asalariado o formal, afectará en mayor medida las oportunidades de empleo de quienes entran por primera vez al mercado laboral.

3.2. Calidad del empleo

El principal indicador sobre calidad del empleo del octavo ODS es el porcentaje de empleo informal en la ocupación total. Sin embargo, como el empleo informal es una *construcción analítica* o una categoría heterogénea que resume una complejidad de fenómenos, situaciones y realidades de la estructura productiva y del empleo, conviene identificar la dinámica de la informalidad en sus diversos componentes.



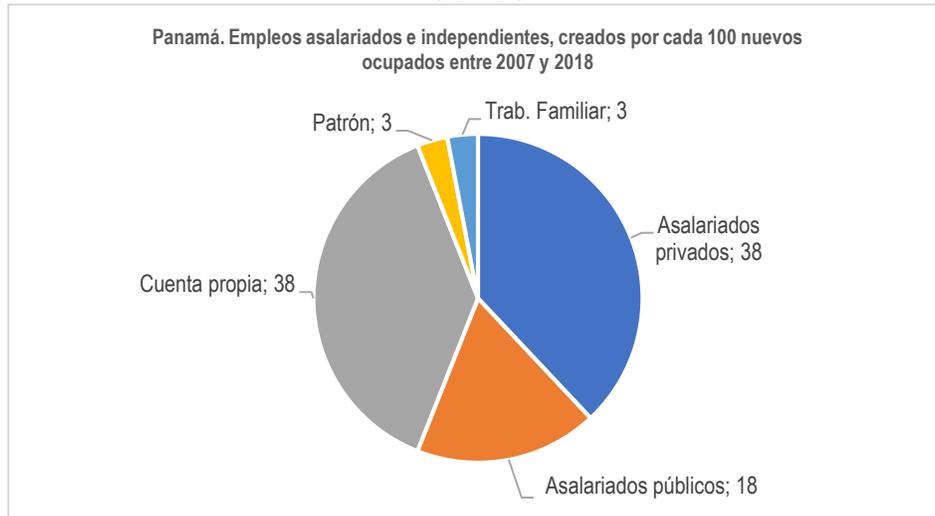
Un componente importante tiene que ver con la **categoría de ocupación**, es decir, con la forma en que el trabajador o productor se vincula con el medio de producción (equipos, herramientas, empresa, etc.), ya sea como patrono, empleado asalariado, trabajador por cuenta propia o independiente, etc.

En condiciones normales, se supone que las mejores condiciones de empleo, en términos de estabilidad, ingresos, protección social y derechos se da en una empresa estructurada o en el Estado. De hecho, las estadísticas muestran que las mayores situaciones de precariedad laboral, desprotección e ingresos bajos se dan en el trabajo por cuenta propia (por supuesto con sus excepciones entre profesionales, técnicos y emprendedores en actividades o negocios competitivos). Por tal razón, la conducta racional de un trabajador lo debe llevar a optar por un empleo asalariado, siempre que cuente con las calificaciones y competencias exigidas y que haya disponibilidad de empleo en los sectores privado y público.

Siendo un componente importante de la informalidad, conviene identificar la evolución del trabajo por cuenta propia en la economía panameña durante los últimos años y ello tiene que ver principalmente con la capacidad de la economía de crear empleos asalariados.

Entre 2007 y 2018 la ocupación total del país aumentó en alrededor de 512 mil personas. De la nueva ocupación 42 de cada 100 oportunidades se crearon en el sector privado (como asalariados y patronos) y 15 de cada 100 nuevos empleos se generaron en el sector público. Ello supone que el alto crecimiento económico no fue capaz de crear empleo asalariado (más estable y protegido) para toda la nueva fuerza laboral y 43 de cada 100 tuvieron que crearse su propio empleo como trabajadores independientes (aunque una parte de ellos son profesionales, técnicos o emprendedores que optan voluntariamente por un negocio independiente).

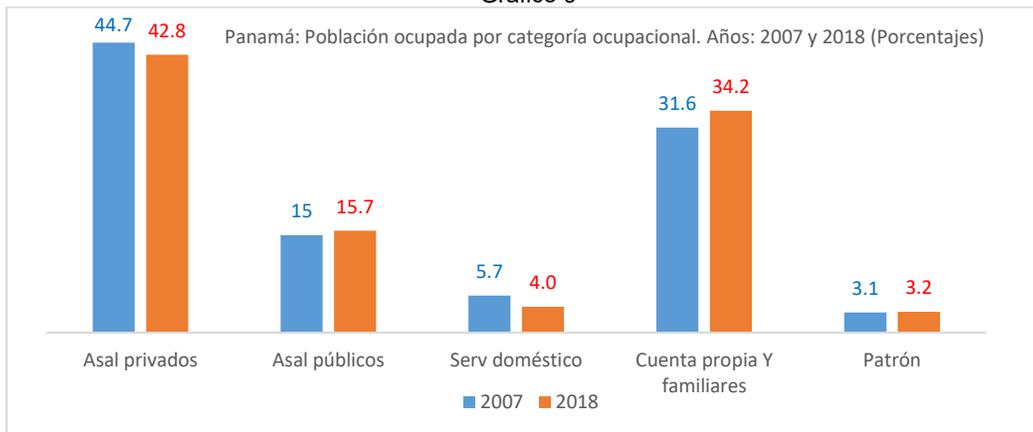
Gráfico 8



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

El patrón de crecimiento económico concentrado y de limitada generación de empleo en empresas estructuradas conllevó a una estructura del mercado laboral con un creciente peso relativo del trabajo por cuenta propia, hasta alcanzar en 2018 el 34.2% de la ocupación total (contra 31.6% en 2007). Este cambio supone un deterioro en la calidad del mercado de trabajo panameño, a pesar de las altas tasas de crecimiento económico, lo cual refleja un problema estructural del patrón de crecimiento y desarrollo del país.

Gráfico 9



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

El trabajo por cuenta propia no protegido (junto al trabajo familiar) es el componente más importante del llamado sector informal (representa el 77.7% del mismo). A su vez, el sector informal representa el 76.1% del empleo informal total, por lo cual resulta importante analizar sus características y dinámica.

Cuadro 1

Panamá. Distribución del empleo no agrícola, según formalidad (Agosto, 2018)

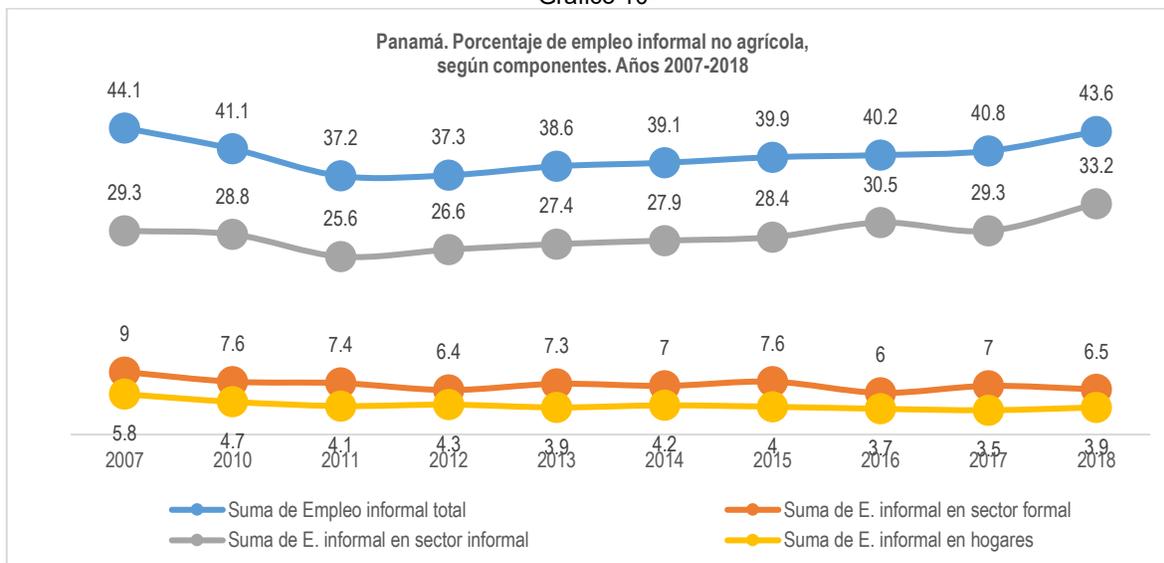
	TOTAL	Empleo formal	Empleo informal	Porcentaje informalidad por sector	Distribución del empleo informal	Estructura sector informal
Empleo no agrícola total	1558.1	878.9	679.2	43.6%	100%	----
Sector Formal	814.1	713.0	101.1	12.4%	14.9	----
Empleo doméstico	75.7	15.0	60.7	80.2%	8.9	----
Sector informal	668.0	150.9	517.1	77.4%	76.1	100%
Patrón	26.9	5.8	21.1	78.4%	----	4.1
Asalariado	221.3	127.2	94.1	42.5%	----	18.2
Trabajador cuenta propia	398.1	17.9	380.2	95.5%	----	73.5
Trabajador familiar	21.7	0.0	21.7	100.0%	----	4.2

Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

En este sentido, en el período de referencia el empleo informal no agrícola total siguió también la tendencia del ciclo económico, disminuyendo su incidencia hasta el 2011 para retomar un comportamiento alcista y situarse en el 43.6% en 2018 (todavía inferior al 2007).

Sin embargo, el repunte del sector informal fue más acentuado, con un aumento de cuatro puntos porcentuales en 2018 con respecto al 2007. En contrapartida, el empleo informal o no protegido en el sector formal de empresas mostró una tendencia decreciente, disminuyendo 2.5 puntos en el período. Una tendencia igualmente decreciente mostró el empleo informal en el servicio doméstico.

Gráfico 10



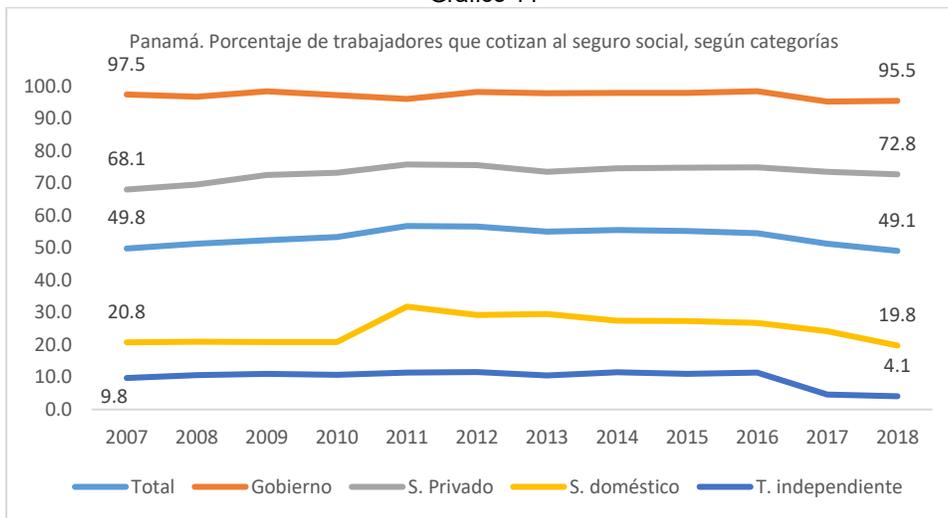
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Cabe destacar que el indicador de informalidad está referido a las actividades no agrícolas, lo cual sugiere que al adaptar el concepto al conjunto de la economía, la informalidad sería mayor. Se puede lograr una aproximación a esta realidad al revisar los indicadores de cotización a la seguridad social.

En el largo plazo, hasta el 2011 hubo una tendencia hacia el aumento de la cobertura de cotización de los trabajadores a la Caja de Seguro Social, lo cual reflejó una expansión en la protección y en la

calidad del empleo de los trabajadores del conjunto de la economía. A partir de allí esa mejoría se revertió hasta situarse en el 49.1% del total de la población ocupada en 2018.

Gráfico 11

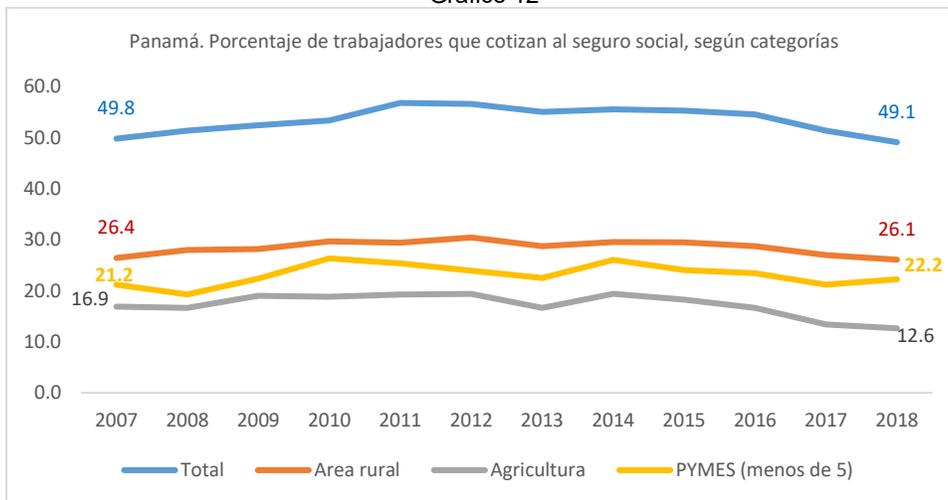


Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

En este sentido, el gran desafío es que alrededor de la mitad de los ocupados del país no cotizan a la Caja de Seguro Social (27% entre los asalariados privados). Esta es una aproximación al empleo informal del país, incluyendo a los trabajadores agrícolas.

La exclusión del sistema de salud y pensiones de la Caja de Seguro Social resulta mayor entre ciertas categorías de trabajadores: el 96% de los trabajadores por cuenta propia no cotizan, exclusión que alcanza al 78% de los asalariados de microempresas al 74% de los trabajadores rurales y al 79.2% de los empleados domésticos.

Gráfico 12



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

La exclusión de la cotización a la seguridad social es uno de los criterios centrales en la definición de la informalidad y lo importante sería indagar sobre las razones y causas de la no cotización. Este es un tema de investigación aplicada que se podría emprender desde la academia, para auscultar si

la evasión obedece a acciones deliberadas o se debe a limitantes en la capacidad de pago de las personas o unidades productivas. Esto resulta fundamental para el diseño de políticas apropiadas, incluyendo las medidas para favorecer el balance actuarial de la Caja de Seguro Social.

3.3. Salarios y distribución de ingresos

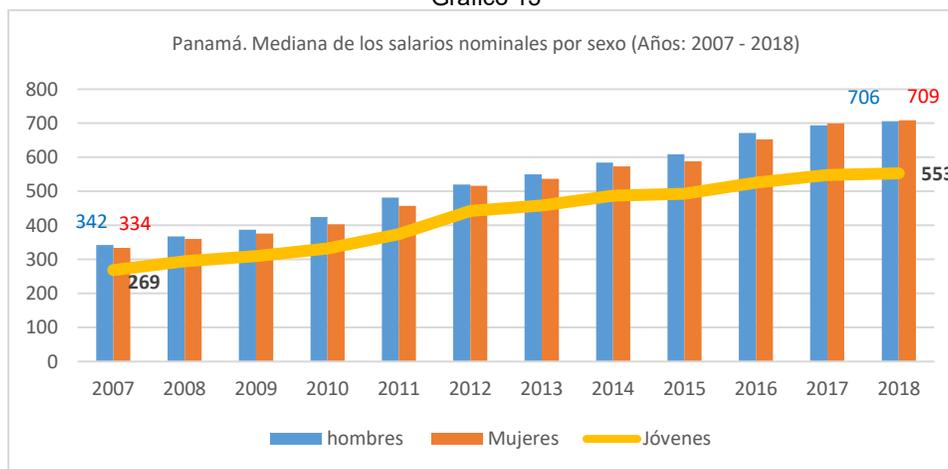
Uno de los indicadores del octavo ODS incluye la evolución de los ingresos medios clasificados entre hombres, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad. Sin embargo, para entender mejor su interrelación con las metas de erradicación del hambre y la pobreza, es importante analizar el tema desde diversas perspectivas.

Una primera consideración se refiere a los diferenciales salariales entre las categorías de población mencionadas, ⁴ lo cual da una idea de las brechas salariales entre hombres, mujeres y jóvenes (por restricciones de la encuesta no se dispone del dato de las personas con discapacidad).

Sin embargo, un análisis más exhaustivo requiere incluir otras variables de control como la ocupación y el nivel educativo para identificar de manera efectiva la existencia de esas brechas entre grupos uniformes. Igualmente se debe incluir la perspectiva sectorial para identificar diferenciales de productividad entre ramas regiones o segmentos de empresas.

Un balance preliminar de las tendencias de la mediana del salario mensual a nivel nacional sugiere que las brechas salariales, inicialmente favorables a los hombres se han ido reduciendo, incluso se ha revertido en los últimos años en favor de las mujeres (siempre en el gran promedio nacional).

Gráfico 13



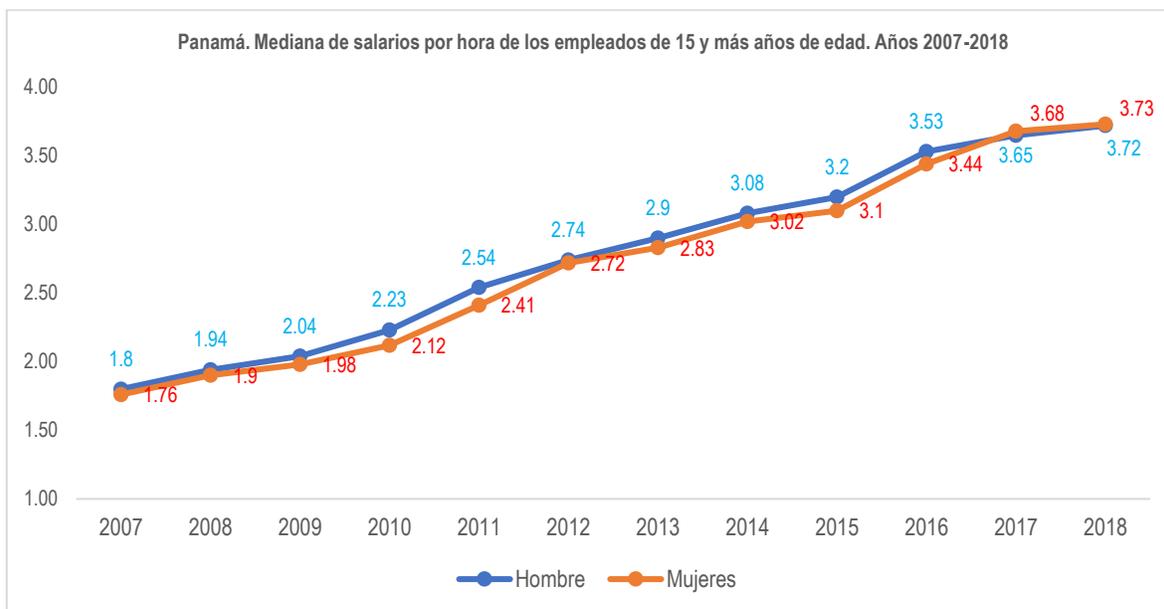
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Esta tendencia de cierre aparente de brechas se mantiene al revisar la evolución de los salarios por hora entre hombres y mujeres. Sin embargo, al revisar la mediana salarial **por ocupación y nivel educativo** se observa que las brechas se mantienen en contra de las mujeres en casi todas las clasificaciones (el gráfico 15 muestra un ejemplo y el detalle de los diferenciales aparece en los gráficos de la base de datos). Este es un tema que invita al sector académico a una investigación más exhaustiva para una explicación de estas tendencias. ⁵

⁴ Por restricciones de la fuente, la Encuesta de Mercado Laboral del INEC no investiga la variable ingresos entre los patronos y trabajadores por cuenta propia, dada su limitada confiabilidad. Por tanto, el indicador está referido a la mediana de los ingresos de los asalariados.

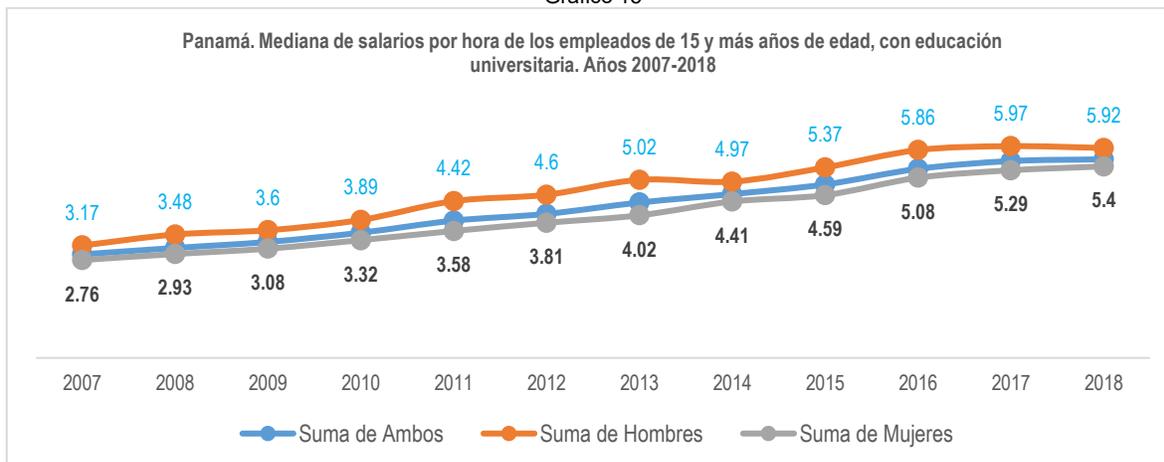
⁵ En esta base de datos e indicadores se aporta información al respecto. Y precisamente llama la atención que la brecha salarial se mantiene en contra de las mujeres en todas las ocupaciones y niveles educativos, lo cual sugiere la necesidad de una evaluación de la base de datos de la Encuesta de Mercado Laboral del INEC.

Gráfico 14



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Gráfico 15



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

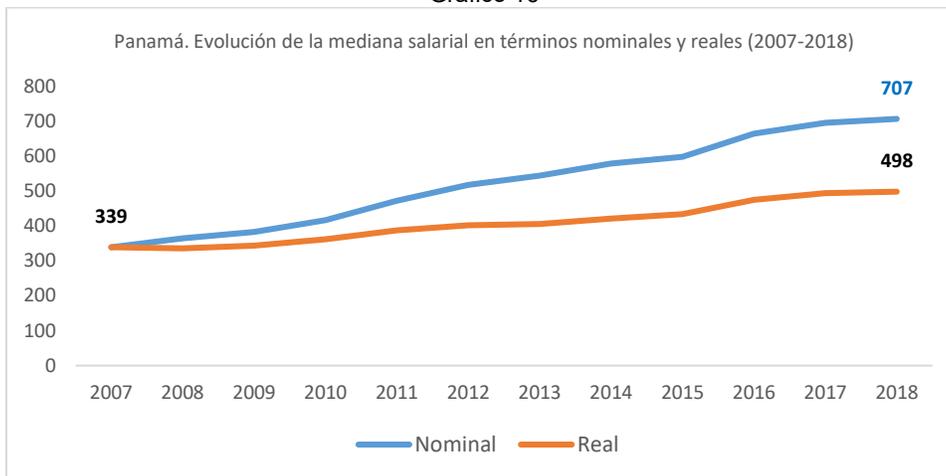
Por su parte, la juventud sigue percibiendo remuneraciones por debajo de la mediana nacional, manteniéndose esa brecha en alrededor del 22%. Habrá que identificar las razones de esta brecha, desde los factores de déficit de experiencia y competencias, hasta los elementos de discriminación que podrían estar presentes. Esto es otro tema de investigación para el sector académico.

Una segunda consideración tiene que ver con el poder de compra de los salarios, lo cual obliga a revisar la evolución de los salarios nominales con relación a los precios.

El gráfico siguiente muestra el comportamiento de la mediana de salarios nominales y reales con un ritmo de crecimiento más acentuado a partir de 2010. Esta dinámica ha estado influida por la política

de salarios mínimos que en las últimas cinco fijaciones ha resultado en incrementos nominales significativos.

Gráfico 16



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

La información oficial disponible muestra un incremento en el poder adquisitivo de los salarios que en 2007 compraba 1.56 canastas alimentarias y en 2018 podía adquirir 2.3 canastas. Sin embargo, aún con una tendencia creciente, en este último año apenas puede adquirir algo más de una canasta ampliada de bienes y servicios, bajo el supuesto de que esta última equivale a dos canastas alimentarias.⁶

Gráfico 17



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

Una tercera perspectiva tiene que ver con la distribución del ingreso en sus dos dimensiones: la distribución personal del ingreso y la llamada distribución funcional entre los factores de producción.

En el primer caso, Panamá tiene una mala fama internacional y ocupa un lugar deshonoroso como tercer país con peor distribución en América Latina. Aún cuando el Ministerio de Economía y Finanzas no ha publicado informes recientes sobre distribución de ingresos, los últimos disponibles dan cuenta de una relación muy dispar entre lo que percibe el decil “más rico” respecto al “más pobre

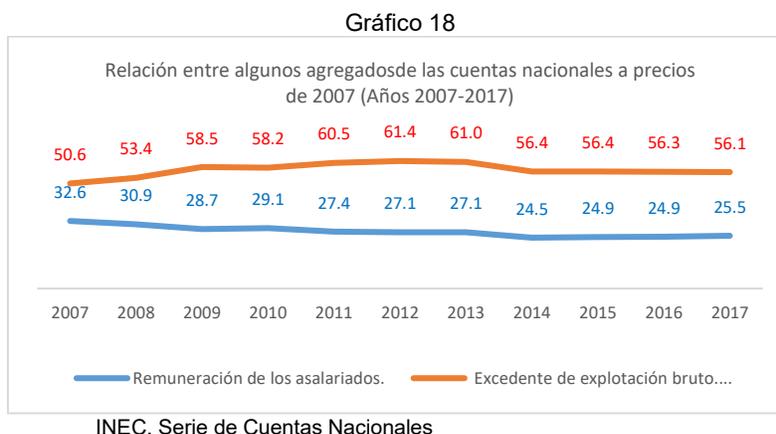
⁶ En Panamá no hay una canasta oficial ampliada que incluya los otros bienes y servicios de consumo (educación, salud, vivienda, etc.). A nivel internacional se siguen criterios de algunos organismos internacionales que sugieren criterios diversos para aproximarse al costo de la canasta ampliada. Uno de esos criterios plantea que una canasta ampliada equivale a dos canastas alimentarias.

con una relación de 37 a 1 (MEF, Distribución de ingresos de los hogares, agosto de 2015, (<https://www.mef.gob.pa/documentos/estudios/>)).

Sin embargo, el sólo dato no dice mucho de las causas de esa pésima distribución y esas razones hay que buscarlas en el déficit en la formación y competencias de los recursos humanos, en los problemas de calidad de inserción de la fuerza laboral en actividades de baja productividad y en la inexistencia de igualdad de oportunidades de acceso a la educación y el empleo. Todo esto se suma a las consecuencias de un estilo de crecimiento excluyente e incapaz de modernizar la estructura del mercado laboral. Una muestra de ello es la persistencia de una alta proporción de fuerza de trabajo en actividades por cuenta propia que alcanza a un tercio de la ocupación total del país y a pesar del alto crecimiento del PIB en más de una década, más bien se ha incrementado.

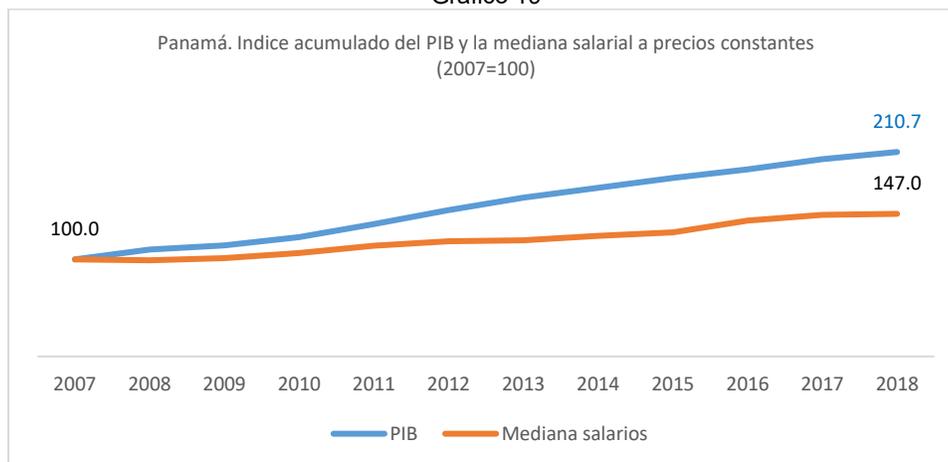
Así mismo, en esta mala distribución personal del ingreso pesa **mucho la baja productividad en el sector agropecuario** (y en otras actividades y segmentos productivos) muy golpeado por las políticas públicas en la última década y donde el 70% de los trabajadores son cuenta propia o familiares sin remuneración.

En el caso de la llamada **distribución funcional del ingreso**, las brechas son igualmente crecientes en tanto la participación de la masa de salarios en el PIB ha disminuido en 7 Puntos porcentuales, que han sido ganados por el excedente bruto de explotación.



El deterioro de la participación de los salarios en el producto refleja también el rezago relativo de las remuneraciones respecto al crecimiento del producto en el pasado. Si se compara la dinámica de ambas variables en este último período (2007 – 2018), en que los aumentos de los salarios mínimos fueron más acentuados, se tiene que mientras el índice acumulado del PIB fue de 210.7 el correspondiente a los salarios fue de 148.1. Sin embargo si la comparación se amplía a unos años anteriores con picos de crecimiento del PIB y aumentos salariales más modestos, se tiene que el primer índice es de 274.2 y el de la mediana salarial es 142.4; esto es, una mayor brecha.

Gráfico 19



Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral, agosto

El estilo de crecimiento seguido por Panamá en el largo plazo dista mucho del objetivo de crecimiento con equidad planteado por la agenda 2030 de las Naciones Unidas, particularmente el octavo ODS. El crecimiento concentrado ha conllevado a un gran déficit de productividad en sectores y segmentos relevantes de la economía, a un mercado de trabajo atrasado, con un alto grado de subutilización de la fuerza laboral, una alta proporción de los trabajadores en actividades de baja productividad, un rezago de los salarios y una mala distribución personal y funcional del ingreso que se ha acentuado en el tiempo.

La inequidad es la principal responsable de los estallidos sociales en varios países de la región en los últimos años. Por ello corresponde a los actores sociales la concertación de un gran **pacto por el empleo, los precios y salarios** que aseguren una mayor productividad y equidad en la distribución de los beneficios del crecimiento económico.

Resolver el desafío del bajo poder de compra de los salarios es un tema complejo, por la doble dimensión del trabajo como fuente de satisfacción de las necesidades básicas y componente del costo de producción de las empresas. La productividad juega un papel relevante en la solución de ese conflicto y habrá que acordar las condiciones y requisitos para elevar la productividad, lo cual requiere de políticas integrales para el crecimiento equitativo, exige una cultura de los actores sociales en favor de la productividad, una amplia disposición a la innovación empresarial, al desarrollo de competencias y a un reparto equitativo de los beneficios de la productividad y competitividad.